



**CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19**

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIVERSOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, EN LO SUCESIVO “**CONVENIO**” QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA SECRETARÍA**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON LA ASISTENCIA DEL **LICENCIADO EDUARDO E. CASTILLO ARROYO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL **LICENCIADO SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO; POR LA OTRA PARTE, **COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**CONALEP TLALPAN I**”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **LICENCIADA BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ NAVA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL PLANTEL, A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DE “LA SECRETARÍA”, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE QUE:

- 1.1.-** ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN XV, 18, 20, FRACCIÓN IX, Y 40 DE LA *LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO* Y DE LA *ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO*; ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XV DEL *REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO*, Y 24 DE LA *LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL*, QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES TIENE LAS DE ORGANIZAR, OPERAR Y SUPERVISAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA.
- 1.2.-** SU REPRESENTANTE, EL LICENCIADO **JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA** FUE DESIGNADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.3.-** EL LICENCIADO **JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA**, TIENE ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE “**CONVENIO**”, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL “*ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN*”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL 18 DE AGOSTO DE 2006.
- 1.4.-** SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO **GDF971205-4NA**.
- 1.5.-** SU REPRESENTADA, PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE “**CONVENIO**”, SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO **23 DE LA CALLE ALTADENA, NOVENO PISO, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.
- 1.6.-** LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, LA CUAL A TRAVÉS DEL PERSONAL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO, SUBDIRECTOR O EN SU CASO POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN, SERÁN LAS RESPONSABLES DE CONTROLAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL OBJETO DEL PRESENTE “**CONVENIO**”.



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

1.7.- LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS, LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CONFORME A LA REQUISICIÓN 362/2019.

1.8.- CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE "CONVENIO", MISMO QUE AFECTA A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN", DE ACUERDO CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN UDCPSO/0229/2019, DEL 30 DE MAYO DE 2019, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.9.- EL PRESENTE "CONVENIO" SE ASIGNÓ A "CONALEP TLALPAN I" EN RAZÓN DE LA SOLVENCIA Y NIVEL ACADÉMICO QUE REPRESENTA, ASÍ COMO POR OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS REQUERIDOS POR "LA SECRETARÍA" NO SUJETÁNDOSE A LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1° DE LA MISMA, AL SER UN "CONVENIO" CELEBRADO ENTRE UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA FEDERACIÓN.

1.10.- EN TODOS LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS O EN LA DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES, ESTA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GENERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, REGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

II. DE "CONALEP TLALPAN I":

II.1.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1 DEL DECRETO QUE CREA EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL "CONALEP TLALPLAN I", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN 29 DE DICIEMBRE DE 1978, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE POR OBJETO LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PARA EL SISTEMA PRODUCTIVO DEL PAÍS, ASÍ COMO EDUCACIÓN DE BACHILLERADO DENTRO DEL TIPO MEDIO SUPERIOR A FIN DE QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN CONTINUAR CON OTRO TIPO DE ESTUDIOS.

II.2.- LA LIC. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ NAVA EN SU CALIDAD DE DIRECTORA DEL PLANTEL TLALPAN I, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON NÚMERO DE FOLIO [REDACTED] CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON SU NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2016, ASÍ COMO DEL ACUERDO DG-13-/DCAJ-13/2016 MEDIANTE EL QUE SE ACTUALIZA EL SIMILAR, POR EL QUE SE OTORGAN FACULTADES A TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONALEP DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

II.3.- CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA Y HUMANA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL "CONVENIO".



**CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19**

II.4.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 52148, TELÉFONO 7222710800

II.5.- CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO CNE781229BK4

III. DE "LAS PARTES":

III.1.- DE CONFORMIDAD CON LAS CITADAS DECLARACIONES, RECONOCEN SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA CAPACIDAD LEGAL QUE SE OSTENTAN TAL Y COMO QUEDÓ ASENTADO EN EL CAPÍTULO DE DECLARACIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TODA VEZ QUE LAS MISMAS NO LES HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS DE MANERA ALGUNA EN LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL "CONVENIO".

III.2.- EL CONVENIO SE ESTABLECERÁ CON UN IMPORTE TOTAL, QUE SERÁ APORTADO A "CONALEP TLALPAN I" UNA VEZ CONCLUIDOS LOS CURSOS QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO UDCPSO/0229/2019, POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LOS CURSOS QUE SE DETERMINEN PARA SER IMPARTIDO POR EL "CONALEP TLALPAN I", SERÁN CONSIDERADO PARTE INTEGRANTE DEL "CONVENIO", SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDAN EL MONTO TOTAL ESTABLECIDO EN SU CLÁUSULA SEGUNDA.

III.3.- EXPUESTO LO ANTERIOR, "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE AL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INSERTOS EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. FIJAR LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE "LAS PARTES", A FIN DE CONJUGAR SUS ESFUERZOS Y RECURSOS PARA QUE "CONALEP TLALPAN I" IMPARTA A "LA SECRETARÍA" LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, AL PERSONAL QUE DETERMINE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN "LA SECRETARÍA", EN ADELANTE "DACH".

ASIMISMO, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN, EN ADELANTE "EL OFICIO", CONTIENE TODOS LOS DATOS DE LOS CURSOS, COMO SON: DENOMINACIÓN, FECHAS DE IMPARTICIÓN, DURACIÓN EN HORAS, Y APORTACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA PROGRAMACIÓN E IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS SE APEGARÁN AL DETALLE Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 2 DEL "CONVENIO".

SEGUNDA. APORTACIÓN. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE "LA SECRETARÍA" APORTARÁ A "CONALEP TLALPAN I" UN IMPORTE TOTAL DE \$738,600.00 (SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DICHA APORTACIÓN SERÁ CUBIERTA AL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN, O BIEN "LA SECRETARÍA" PODRÁ PAGAR A "CONALEP TLALPAN I" EN PARCIALIDADES CORRESPONDIENTES A LA SUMA DE LAS APORTACIONES QUE SUMEN LOS CURSOS IMPARTIDOS Y CONCLUIDOS, QUE DE COMÚN ACUERDO "LAS PARTES" CONSIDEREN EN CADA PARCIALIDAD.



**CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19**

TERCERA. COMPROMISOS DE "LAS PARTES"

DE "CONALEP TLALPAN I".

- A. DESIGNAR A LOS INSTRUCTORES CON APTITUD PROFESIONAL QUE SE REQUIERE PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS SEÑALADOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA.
- B. IMPARTIR LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL "CONVENIO" Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.
- C. PROPORCIONAR EL MATERIAL DIDÁCTICO, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN POR TEMÁTICA DE MANERA DIGITAL, PARA CADA PARTICIPANTE.
- D. ENTREGAR EN LA "DACH" LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE A CADA PARTICIPANTE INSCRITO, SIEMPRE Y CUANDO LOS PARTICIPANTES ACREDITEN CON CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 8.0 Y CUMPLAN CON UNA ASISTENCIA MÍNIMA DE 80%, TAL Y COMO SE MENCIONA EN EL ANEXO 2 DEL "CONVENIO".
- E. ENTREGAR A LA "DACH" LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: **CONSTANCIA DE LOS PARTICIPANTES, LISTAS DE ASISTENCIA DE CADA CURSO Y FORMATO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019** (FORMATO ENTREGADO POR LA SECRETARÍA), A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA "DACH"; IMPRESOS EN HOJAS CON MEMBRETE OFICIAL Y DEBIDAMENTE FIRMADAS POR ÉL O LOS RESPONSABLES DE SU VALIDACIÓN POR "CONALEP TLALPAN I" Y POR LA "DACH", DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO LOS CURSOS.
- F. ENTREGAR A LA "DACH" AL TÉRMINO DE LOS CURSOS, EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL, POR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- G. "CONALEP TLALPAN I" IMPARTIRÁ LOS CURSOS DEL **05 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 1".

DE "LA SECRETARÍA"

- A. PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE A "CONALEP TLALPAN I", LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA PARA DESARROLLAR CON ÉXITO LAS ACTIVIDADES MATERIA DEL PRESENTE "CONVENIO".
- B. LLEVAR A CABO LA INVITACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS PARTICIPANTES.
- C. INFORMAR POR ESCRITO A "CONALEP TLALPAN I" DE CUALQUIER CAMBIO EN LA PROGRAMACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS, POR LO MENOS CON DIEZ DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN.
- D. LIQUIDAR EN TIEMPO Y FORMA, LOS GASTOS ORIGINADOS EN LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE "CONVENIO".
- E. ATENDER TODAS AQUELLAS SITUACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

CUARTA. COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. "LAS PARTES" DESIGNAN A SUS DEPENDENCIAS EJECUTORAS COMO UNIDADES DE ENLACE, PARA VIGILAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES; RESOLVERÁN TODA CONTROVERSIA E INTERPRETACIÓN QUE SE DERIVE RESPECTO A LA OPERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO; Y A SU CONCLUSIÓN, SUSCRIBIR EL DOCUMENTO DE TERMINACIÓN DE LOS CURSOS, DEL PRESENTE "CONVENIO". INTEGRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, CONFORMADA POR:

"CONALEP TLALPAN I" DESIGNA A LA LIC. GINESA BERNAL MARTÍNEZ, JEFE DE PROYECTO DE CAPACITACIÓN CON DOMICILIO EN CALLE DEL RÍO NÚMERO 1 ESQ. CHIMALCOYOTL, COL. TORIELLO GUERRA, ALCALDÍA TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14050, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 56651920, CORREO ELECTRÓNICO gbm.186.provin@df.conalep.edu.mx.

"DACH" DESIGNA AL LICENCIADO SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN XOCONGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



SE
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

NÚMERO 6, SEXTO PISO, COLONIA TRÁNSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, TELÉFONO 7258-1559, CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED] Y [REDACTED]

LOS REPRESENTANTES TITULARES PODRÁN DESIGNAR SUPLENTE, QUIENES ASISTIRÁN A LAS REUNIONES DE TRABAJO, CON FACULTADES PARA TOMAR DECISIONES.

QUINTA. TRANSPARENCIA. LAS PARTES CONVIENEN QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE PROPORCIONEN, INTERCAMBIE O SE GENERE CON MOTIVO DEL “CONVENIO” PODRÁ SER PÚBLICA, SIN EMBARGO, PODRÁ CLASIFICARSE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL CUANDO LA MISMA SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA O LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA DE “CONALEP TLALPAN I”

SEXTA. RELACIÓN LABORAL. “LAS PARTES” CONVIENEN QUE EL PERSONAL APORTADO POR CADA UNA, PARA LA REALIZACIÓN DEL “CONVENIO”, SE ENTENDERÁ RELACIONADA EXCLUSIVAMENTE CON AQUELLA QUE LO EMPLEÓ, INDEPENDIENTEMENTE DE ESTAR PRESTANDO SUS SERVICIOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA MISMA, POR ENDE, CADA UNA DE ELLAS ASUMIRÁ SU RESPONSABILIDAD POR ESTE CONCEPTO Y EN NINGÚN CASO SERÁN CONSIDERADOS PATRONES SOLIDARIOS O SUSTITUTOS.

SÉPTIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL. “LA SECRETARÍA” RECONOCE QUE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, EL DISEÑO, PRESENTACIÓN, CONTENIDO TECNOLÓGICO DEL MATERIAL DIDÁCTICO Y MÉTODOS DE EXPOSICIÓN SON PROPIEDAD DE “CONALEP TLALPAN I” Y QUE DEBERÁ DARSELES EL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN SUJETA A DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. POR TANTO, “LA SECRETARÍA” CONVIENE EN NO QUITAR O ALTERAR CUALQUIER AVISO DE DERECHO DE PROPIEDAD DE LA “CONALEP TLALPAN I” QUE ESTÉN CONTENIDOS EN EL MATERIAL EDUCATIVO

OCTAVA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. “LAS PARTES” NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD CIVIL POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN CAUSARSE COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, PARTICULARMENTE POR EL PARO DE LABORES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, UNA VEZ SUPERADOS ESTOS EVENTOS, SE REANUDARÁN LAS ACTIVIDADES EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE LAS MISMAS DETERMINEN.

NOVENA. VIGENCIA. EL “CONVENIO” TENDRÁ VIGENCIA DEL **05 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

DÉCIMA. COMUNICACIONES. LAS COMUNICACIONES DE CARÁCTER OPERATIVO EN GENERAL, ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO PRODUCTO DEL “CONVENIO”, DEBERÁN DE HACERSE POR ESCRITO, FIRMADAS POR LOS RESPONSABLES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Y ENVIADA VÍA MENSAJERO O CORREO ELECTRÓNICO DE ACUERDO CON LOS DATOS DETALLADOS EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL “CONVENIO”.

DÉCIMA PRIMERA. MODIFICACIONES. EL PRESENTE “CONVENIO” PODRÁ SER MODIFICADO O ADICIONADO POR VOLUNTAD DE “LAS PARTES”, MANIFESTÁNDOLO POR ESCRITO, CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO LAS MISMAS PERSONAS QUE SIGNARON EL PRESENTE, O AQUELLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS, CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. DICHAS MODIFICACIONES ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN, EN EL ENTENDIDO DE



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

“ LA SECRETARÍA ”

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

“CONALEP TLALPAN I”

LIC. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ NAVA
DIRECTORA DEL PLANTEL CONALEP TLALPAN I

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C. GINESA BERNAL MARTÍNEZ
JEFE DE PROYECTO DE CAPACITACIÓN

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ULTIMA
VERSIÓN



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

QUE ÉSTAS TENDRÁN COMO ÚNICA FINALIDAD PERFECCIONAR Y COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SE ENCUENTRE DENTRO DEL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL.

DÉCIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA. CUALQUIERA DE "LAS PARTES" PODRÁ DAR POR TERMINADO ESTE CONVENIO MEDIANTE AVISO POR ESCRITO A LA CONTRAPARTE, NOTIFICÁNDOLO CON TREINTA DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, EN TAL CASO "LAS PARTES" TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR PERJUICIOS TANTO A ELLAS COMO A TERCEROS.

DE DARSE ESTE SUPUESTO "LA SECRETARÍA" CUBRIRÁ A "CONALEP TLALPAN I" LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES A LOS CURSOS QUE EFECTIVAMENTE FUERON IMPARTIDOS EN ESE MOMENTO, DE ACUERDO AL DETALLE DEL ANEXO 1.

DÉCIMA TERCERA. SUPERVISIÓN. "LA SECRETARÍA" VERIFICARÁ QUE LOS CURSOS SE IMPARTAN CONFORME A LOS TÉRMINOS CONVENIDOS, DE NO SER ASÍ, "LA SECRETARÍA" PODRÁ SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL "CONVENIO" O EXIGIR SU CUMPLIMIENTO.

DECIMA CUARTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. EL PRESENTE CONVENIO PODRA SER RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE SIN QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- A. POR INCAPACIDAD DE ALGUNA DE "LAS PARTES" EN ALCANZAR LOS OBJETOS MATERIA DEL "CONVENIO".
- B. POR INCUMPLIMIENTO DE LAS "LAS PARTES" DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL "CONVENIO", ASÍ COMO DE SU ANEXO 1.
- C. SI ALGUNA DE "LAS PARTES" CONTRATA O CEDE A TERCEROS LA EJECUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL "CONVENIO".
- D. EN CASO DE QUE LA RESCISIÓN SEA IMPUTABLE A "CONALEP TLALPAN I", "LA SECRETARÍA" DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE "CONALEP TLALPAN I" POR ESCRITO DE MANERA INMEDIATA, Y "CONALEP TLALPAN I" DEBERÁ SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE "LA SECRETARÍA", EN MÁXIMO 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE "LA SECRETARÍA" LE HAYA NOTIFICADO POR ESCRITO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS CURSOS REALIZADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA SECRETARÍA".

DÉCIMA QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO ES PRODUCTO DE LA BUENA FE, POR LO QUE TODA CONTROVERSIA E INTERPRETACIÓN QUE SE DERIVE DEL MISMO, RESPECTO A SU OPERACIÓN, FORMALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DESCRITA EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL "CONVENIO".

EN EL SUPUESTO DE QUE UNA CONTROVERSIA SUBSISTA, "LAS PARTES" CONVIENEN EN SOMETERSE A LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE "CONVENIO", ASÍ COMO PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE RENUNCIAN AL FUERO QUE, POR RAZONES DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL "CONVENIO", LO FIRMAN POR CUADRUPLICADO, RUBRICÁNDOLO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE EN TODAS SUS HOJAS, DE LOS CUALES UN EJEMPLAR SERÁ PARA "CONALEP TLALPAN I" Y TRES PARA "LA SECRETARÍA" EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 05 DE AGOSTO DE 2019.



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS, DURACIÓN Y APORTACIONES

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
1	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	5 al 9 de agosto Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I
2	Herramientas de Cómputo Básico para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	26 al 30 de agosto Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I
3	Curso Intermedio de Herramientas de Cómputo (Word y Excel)	21	20	26 de agosto, 02 y 09 de septiembre Lunes, de 08:00 a 15:00 hrs.	\$1,400.00	\$29,400.00	Escuela de Enfermería
4	Herramientas de Cómputo Básico para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	02 al 06 de septiembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I



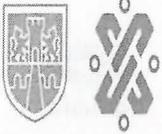
CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA A POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
5	Prevención de Riesgos Laborales	12 hrs	20	09 al 12 de septiembre Lunes a jueves, de 09:00 a 12:00 hrs.	\$1,350.00	\$16,200.00	Escuela de Enfermería
6	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	09 al 13 de septiembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I
7	Herramientas de Cómputo Básico para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	23 al 27 de septiembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	UCI Azcapotzalco
8	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	23 al 27 de septiembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I
9	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	23 de septiembre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Rubén Leñero



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
10	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	24 de septiembre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Azcapotzalco
11	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	25 de septiembre Miércoles, de 9:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Materno Infantil Inguarán
12	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	26 de septiembre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Coyoacán
13	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	27 de septiembre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Milpa Alta
14	Herramientas de Cómputo Básico para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	30 de septiembre al 04 de octubre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	UCI Azcapotzalco



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA A POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
15	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	1 de octubre Martes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital de Especialidades CDMX, Belisario Domínguez
16	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	03 de octubre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Legaria
17	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	04 de octubre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Comunitario Emiliano Zapata
18	Herramientas de Cómputo Básico para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	07 al 11 de octubre, Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital Pediátrico Iztacalco
19	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	07 al 11 de octubre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Escuela de Enfermería



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
20	Aplicación de Técnicas para Brindar Apoyo en el Proceso de Duelo	20 hrs	20	07 al 11 de octubre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$27,000.00	Unidad de Atención Toxicológica Xochimilco
21	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	07 de octubre Lunes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Iztapalapa
22	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	08 de octubre Martes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras
23	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	09 de octubre Miércoles, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Materno Infantil Tháhuac
24	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	10 de octubre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Tláhuac
25	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	11 de octubre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Ajusco Medio



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA A POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
26	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	14 al 18 de octubre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital Pediátrico Iztacalco
27	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	14 al 18 de octubre Lunes a viernes, de 12:00 a 16:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital Pediátrico Iztacalco
28	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	14 de octubre Lunes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Materno Infantil Cuauhtec
29	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	15 de octubre Martes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Dr. Enrique Cabrera
30	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	16 de octubre Miércoles, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Villa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
31	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	17 de octubre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Xochimilco
32	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	18 de octubre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Xoco
33	Herramientas de Cómputo Básico para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	21 al 25 de octubre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital General Tláhuac
34	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	21 de octubre Lunes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Peralvillo
35	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	22 de octubre Martes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Iztapalapa
36	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	24 de octubre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Moctezuma



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
37	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	25 de octubre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Iztacalco
38	Herramientas de Cómputo Básico para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	28 de octubre al 01 de noviembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital General Tláhuac
39	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	28 de octubre Lunes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Villa
40	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	31 de octubre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Ticomán
41	Formación de Brigadas Multifuncionales de Protección Civil	4 hrs	20	01 de noviembre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Balbuena



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
42	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	04 al 08 de noviembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital General Tláhuac
43	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	11 de noviembre Lunes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Materno Infantil Dr. Nicolás M. Cedillo
44	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	12 de noviembre Miércoles, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital General Gregorio Salas
45	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	13 de noviembre Viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico Tacubaya
46	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	14 de noviembre Jueves, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Aula SEDESA
47	Medidas de Autoprotección en los Servicios de Salud	4 hrs	20	15 de noviembre Lunes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,350.00	\$5,400.00	Hospital Pediátrico San Juan de Aragón



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

N°	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN DEL EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PERÍODO DE IMPARTICIÓN PROGRAMADO	PRECIO UNITARIO POR HORA	INVERSIÓN PROGRAMADA A POR EVENTO I.V.A. INCLUIDO	SEDES
				FECHAS DÍAS Y HORARIOS			
48	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	11 al 15 de noviembre Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Hospital General Tláhuac
49	Herramientas de Cómputo Básico para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	19 al 22 de noviembre, Martes a viernes, de 09:00 a 14:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I
50	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Elaboración de Documentos (Word)	20 hrs	20	19 al 22 de noviembre Lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Conalep Tlalpan I
51	Herramientas de Cómputo Intermedio para la Sistematización de Documentos (Excel)	20 hrs	20	19 al 22 de noviembre Martes a viernes, de 09:00 a 14:00 hrs.	\$1,400.00	\$28,000.00	Escuela de Enfermería
TOTAL						\$738,600.00	

El servicio será realizado del día 05 de agosto al 22 de noviembre del 2019.



CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO: SSCDMX-DGA-CONV-007-2019
CONVENIO DE COLABORACIÓN CE09/186/CONV139/19

ANEXO 2

TÉRMINOS DE OPERACIÓN DEL CURSO

- I.** LUGAR DE IMPARTICIÓN: EN LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DE ACUERDO AL **ANEXO 1**
- II.** PARTICIPANTES: **"LA SECRETARÍA"** INTEGRARÁ GRUPOS DE MÁXIMO 25 PARTICIPANTES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO OBJETO DEL **"CONVENIO"**.

MATERIAL DEL CURSO **"CONALEP TLALPAN I"** ENTREGARÁ A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS POR **"LA SECRETARÍA"**, EL MATERIAL CORRESPONDIENTE AL CONTENIDO DEL CURSO EN FORMATO DIGITAL.
- III.** EMISIÓN DE CONSTANCIAS **"CONALEP TLALPAN I"** A TRAVÉS DE **"DACH"**, ENTREGARÁ CONSTANCIAS A LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
 - CONTAR MÍNIMO CON EL 80% (OCHENTA POR CIENTO) DE ASISTENCIAS.
 - CUMPLIR CON LA RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PRÁCTICAS EN LAS CLASES.
 - APROBAR EL EXAMEN FINAL DEL CURSO CON CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 8.0 (OCHO PUNTO CERO)
 - LAS CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN SE OTORGARÁN AL TÉRMINO DEL CURSO
 - LISTAS DE ASISTENCIA Y FORMATO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019.

LAS CONSTANCIAS SERÁN ENTREGADAS POR **"CONALEP TLALPAN I"** A TRAVÉS DE LA **"DACH"**, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A **"LA SECRETARÍA"**.

IV. APORTACIONES: AL TÉRMINO DEL CURSO, **"CONALEP TLALPAN I"** A TRAVÉS DE LA **"DACH"**, ENTREGARÁ A **"LA SECRETARÍA"** EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL CORRESPONDIENTE AL CURSO IMPARTIDO. **"LA SECRETARÍA"** CALENDARIZARÁ EL PAGO DE LA APORTACIÓN A **"CONALEP TLALPAN I"**, PREVIA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL Y DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE LOS SERVICIOS SE RECIBIERON A ENTERA CONFORMIDAD DE LA **"DACH"**.

LEÍDOS QUE FUERON LOS **ANEXOS 1 Y 2** Y ENTERADAS **"LAS PARTES"** DEL CONTENIDO Y SU ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR CUADRUPLICADO, RUBRICÁNDOLO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE EN TODAS SUS HOJAS, DE LOS CUALES UN EJEMPLAR SERÁ PARA **"CONALEP TLALPAN I"** Y TRES PARA **"LA SECRETARÍA"** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se eliminaron doce palabras con fundamento Legal en el Artículo 133 Fracción VIII y 116 de la Ley General de transparencia y acceso a la información pública. Motivacion en virtud de contener datos de el nombre del banco, numero de cuenta, numero de banco, clabe interbancaria, numero de identificacion oficial y correos electronicos personales.